

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Otros países	»	»	20 »	40 »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS E IMPRENTA,
RECOGIDAS, 2, GRANADA
TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	4 »

Rebaja en los anuncios permanentes

LOS MISTERIOS DE LA GUERRA

PÁGINAS NEGRAS DE NUESTRA TRISTE HISTORIA CONTEMPORÁNEA Destrucción de la escuadra y rendición de Santiago de Cuba.

INFORMACION DE ACTUALIDAD

Documentos, oficiales relativos á los sucesos de la guerra, por mar y tierra, en Santiago de Cuba, traducidos del *New York Journal*.

El almirante Cervera da cuenta de su llegada á Santiago.

Santiago 19 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Hoy llegué á este puerto, donde la escuadra entera, deseosa de cooperar á la defensa de la patria, tiene el honor de saludar á V.—Cervera.

El comandante en jefe de las fuerzas es pañolas de Santiago da cuenta de la llegada de la escuadra.

19 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

La escuadra Cervera llegó aquí á las siete de esta mañana, llevando el *Maria Teresa* la insignia del almirante. El *Colón* no trae, ni sus cañones de proa ni los de popa, no habiendo sido posible el montar os. La escuadra está compuesta de los cruceros *Teresa, Oquendo, Vizcaya y Colón*, los destroyers *Pluton y Furor* y dos vapores de la Compañía Transatlántica. El *Terror* quedó en Martinica, reparando averías sufridas en el viaje. El *Aticane* está con el *Terror*. Necesitan carbón y víveres. En razón del aumento de consumo causado por la llegada de la escuadra, los víveres de esta plaza durarán tan solo hasta fin de Junio.—Linares.

El general Blanco dice á Madrid que Cervera no puede combatir.

Habana 20 Mayo 1898.—Al general Correa, Ministro de la Guerra.—Madrid.

La escuadra de Cervera ha llegado á Santiago de Cuba, sin el *Terror*, que quedó en Martinica con el *Aticane*, ambos bloqueados por los buques del enemigo. La escuadra viene sin víveres ni carbón, que tomará allí, pero no podrá permanecer largo tiempo, sin exponerse á ser bloqueada, quedando de este modo completamente encerrada y limitada á los escasos recursos de la ciudad. Si hubiese venido con ella el *Pelago, Carlos V* y la flotilla de torpederos hubiera podido intentar alguna cosa importante y contribuir poderosamente á la defensa de la isla. Reducida, como es, estará obligada, por consecuencia, á evitar el combate en tanto cuanto le sea posible, limitándose á maniobras que no la expongan á peligros, los cuales por otra parte no pueden producir grandes resultados. La escuadra no ha traído consigo ningún transporte, ya con carbón ó víveres, que habría sido para nosotros ventajoso como las armas y municiones. La cuestión de víveres amenaza ser muy seria por que difisilmente quedan bastantes para un mes. Los esfuerzos que he estado haciendo para conseguir recursos de abastecimientos han quedado, pues, bien lejos del éxito. La única cosa que puede hacerse es armar algunos buques trasatlánticos rápidos, y mandarles á que fueren el bloqueo, avisándome la fecha probable de su llegada, á fin de que nosotros podamos distraer la atención del enemigo. Hago salir hoy un decreto suprimiendo todos los derechos que hay sobre las mercancías y haciendo libres todos los puertos de la isla. Consiuero indispensable que la escuadra de Cervera sea reforzada tanto cuanto sea posible y que se mande aquí á los destroyers para aumentar nuestra fuerza. Me han ase-

gurado de buen origen que el enemigo proyecta efectuar una invasión con 28000 hombres, la próxima semana.—Blanco

Impresiones del general Linares acerca de la escuadra de Cervera.

Santiago 20 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Ayer, cuando di cuenta del número y clase de barcos que componen la escuadra, no envié á usted impresiones, esperando conferenciar con el almirante, porque yo suponía que estaría V. informado de todo completamente.

Ni aquí ni en la península hay disponible ninguna otra escuadra mejor que la de Cervera, que únicamente puede ser reforzado con el *Carlos V*, pero no con ningún crucero más, ni tampoco con el *Pelago*. Si han continuado ellos montando su viejo armamento, no puede esperarse que sean un refuerzo para los otros barcos, puesto que carecerían de los elementos necesarios para combatir con buques que poseen todos los adelantos modernos. Tal como está ahora la escuadra de Cervera no puede salir afuera á buscar una batalla. Tendría que limitarse á maniobrar con habilidad á fin de no comprometer porción alguna de nuestro poder naval. Si permanece aquí mucho tiempo será bloqueada y privada de este modo y por completo de comunicación, quedando reducida á los escasos recursos de esta plaza. Es mi deber exponer á V. claramente la situación, asegurándole que afrontaré todos los peligros con energía. Sin embargo, el gobierno debería conocer el estado real de los asuntos, á fin de que si las fuerzas navales y el ejército fuesen incapaces de realizar algo, no se atribuya la culpa á falta de pericia é idoneidad. He suministrado á la escuadra 2400 toneladas de carbón, 600 del depósito de la compañía del ferrocarril de San Luis y 1800 de las minas de Juraguá y Biquiri.—Linares.

Cablegrama del gobierno español.—Su conocimiento de la situación de Cervera.

Madrid 21 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

En nombre del gobierno doy á usted gracias por su felicitación con respecto á la feliz llegada de la escuadra de Cervera. El almirante dice que espera aprovisionarse en tan corto tiempo como le sea posible, porque es su opinión que la plaza (Santiago) estará en breve en situación muy difícil. Pide, sin embargo, que se le manden refuerzos. Asegúrale que el gobierno aprecia la gravedad de los asuntos y está completamente al tanto de la situación.—Correa.

El consul español en Montreal anuncia la salida de Schley.

Montreal 22 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

La escuadra de Schley ha salido para el Sur de Cuba. Está compuesta de cuatro monitores y un buque guarda costas.—Bonilla.

Blanco avisa la llegada de un buque carbonero inglés.

Habana 22 Mayo 1898.—Al general Linares.—Santiago.

Ha sido informado hoy que el acorazado *Ioma* y el crucero *Brooklyn*, americanos, están sobre Cienfuegos con dos grandes buques más y otros tres pequeños. Tengo también que informar á V. que un buque inglés

cargado de carbón ha salido de Curacao para Santiago.—Blanco.

Espiando los movimientos de nuestra flota

Santiago 23 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Los dos buques enemigos que se retiraron ayer, yendo hacia el Oeste, volvieron esta mañana con otro crucero.—Linares.

Habana 23 Mayo 1898.—Al general Linares.—Santiago.

El *Indiana, New-York, Montgomery, Dolphin, Wilmington* y otros tres cruceros, abandonaron el bloque que sostenían sobre la Habana, en el día de hoy.—Blanco.

Al capitán general Blanco.—Habana.

La escuadra saldrá mañana por la mañana. No sé la dirección que tomará. Se dice que abandonará las costas de Cuba.—Linares.

Montreal 23 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Cuatro poderosos buques de guerra salieron el 21, con instrucciones de buscar y destruir la escuadra de Cervera. El *Cincinnati* y *Vesuvius* han sido enviados á cruzar por el canal de Yucatán.—Bonilla.

Habana 24 Mayo 1898.—Al general Linares.—Santiago.

Cerciórense y notifíqueme la salida de la Escuadra. Estoy ansioso de saber su partida.—Blanco.

Cervera se decide permanecer en Santiago.

Santiago 24 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Cervera después de haber consultado con los comandantes de los diferentes barcos, ha venido á verme. Ha decidido permanecer aquí hasta estar seguro de que no será perseguido por los americanos cuando intente dejar el puerto. Esperará hasta que hagan un movimiento sobre Puerto Rico. Cree él que lo mejor será ir á Curacao. A menos que los futuros movimientos del enemigo cambiaran la situación, no cree pudiera ser buena la ida á Cienfuegos, punto que está enlazado con la Habana y otras plazas que poseen recursos y víveres. Unos cuantos barcos podrían cerrar la estrecha boca del puerto y hacer difícil la salida por tiempo indefinido. De este modo podrían efectuar las fuerzas americanas el ataque á la Habana sin molestia alguna, con la ventaja moral de haber hecho que nuestra escuadra fuese inútil.—Linares.

Blanco expresa sus deseos más sinceros de éxito.

Habana 24 Mayo 1898.—Al general Linares.—Santiago.

Sus observaciones respecto á la escuadra son muy acertadas. Si hubiese ido á Cienfuegos, habría entrado ciertamente sin incidente. Su situación es hoy realmente difícil por las razones que V. indica, pero es de esperar que la destreza y valor de su almirante y demás jefes hagan posible hacer una salida de ahí con éxito por el cual expreso á usted de nuevo mis deseos más sinceros.—Blanco.

Cervera avisado para no quedar encerrado

Habana 24 Mayo 1898.—Al general Linares.—Santiago.

El *Oregón* llegó hoy á Cayo Hueso.

La escuadra volante se moviliza hoy sobre Santiago y Sampson espera llegar mañana. Diga á Cervera que tome sus medidas á fin de impedir quedar encerrado en el puerto.—Blanco.

Blanco dá ánimos á Madrid.

Habana 27 Mayo 1898.—Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

La escuadra de Cervera ha hecho gran impresión á los americanos. Han despachado siete barcos para Santiago.—Blanco.

El Consul español en Montreal avisa los planes de Hobson.

Montreal 27 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Creyendo que nuestra escuadra está en Santiago, el Gobierno de los Estados Unidos piensa en echar á pique cascos grandes á la entrada de la bahía, después de destruir las fortificaciones. Yo aviso para que pueda enviarse noticia de esto á nuestra escuadra. El Gobierno americano anuncia una inteligencia con Máximo Gómez. Se dice que muy pronto tocará un vapor en Cayo-Hueso para tomar allí una expedición que desembarcará en varios puntos.—Bonilla.

Correa, el Ministro de la Guerra, muy satisfecho.

Madrid 30 Mayo 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

La creencia de que el general Linares no está en comunicación con usted, y la interrupción de la línea telegráfica terrestre, nos impulsa á telegrafiar á V. que nosotros esperamos nos envíe del departamento Oriental y de Cervera cuanto información pueda recibir. El último párrafo de su despacho ha causado una impresión muy favorable en el Gobierno.—Correa.

Plan para destruir á Dewey, desconocido y revelado por Correa, el Ministro de la Guerra.

Madrid 8 Junio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

La situación muy seria de Filipinas nos obliga á mandar allí buques y refuerzos de tropas tan pronto como sea posible. Con objeto de poder contender con la escuadra del enemigo en Manila, será indispensable mandar allí una escuadra que no sea inferior. Ahora hay aquí sólo dos buques de guerra, y uno de ellos creo que no puede pasar el canal. La única cosa que podemos hacer es enviar todos los barcos de la escuadra de Cervera que puedan salir de Santiago; pero antes de adoptar una resolución en este sentido, el Gobierno desea conocer su opinión con respecto al efecto que esto podría producir en el pueblo de Cuba, la retirada de la escuadra de Cervera. Este movimiento sería sólo temporal, y una vez conseguido el objeto en Filipinas, la escuadra volvería á Cuba sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada.—Correa.

Blanco dice que la retirada de la escuadra de Cervera implicaría la pérdida de Cuba.

Habana 3 Junio 1898.—Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

Faltaría á mi deber si yo ocultara á V. que el hecho de salir de estas aguas la escuadra de Cervera produciría aquí tal efecto de desaliento, que dudo yo si sería posible contener con

la fuerza la situación que provocaría. Los voluntarios que claman hasta el último extremo en razón de la pequeñez de la escuadra de Cervera y que ahora están contentos en su exaltación por la esperanza de que lleguen refuerzos de un momento á otro, se levantarían en masa al saber que en vez de refuerzos habían de salir los buques que están aquí. Se necesitaría derramar mucha sangre, aún en el caso de que el ejército quisiera hacer fuego sobre los voluntarios, que lo dudo. Seguiría en tal caso á esto la pérdida de la isla, en razón al terrible levantamiento que originaría.

Esta es mi opinión y la expreso á usted sin exageración ninguna. Así me lo dicta mi conciencia, y permítame añadir que en mi juicio la salvación de España y de la dinastía está aquí en Cuba, y aquí por lo tanto debería V. mandar todos los barcos que fuera posible. Si los indios de las islas Filipinas son leales, ellos serán suficientes para salvar aquel país. Si no son leales no hay medio alguno de salvar las Filipinas.—Blanco.

Se ordena desembarcar las fuerzas de desembarco de Cervera.

Habana 13 Junio 1898.—Al general Linares.—Santiago.

Con objeto de resistir el ataque sobre Santiago sea por mar ó por tierra, deberán desembarcar las fuerzas de desembarco de la escuadra de Cervera y los cañones de tiro rápido. Si se estima que estos últimos pueden ser utilizados con buen efecto.—Blanco.

Blanco pide mando sobre Cervera.

Habana 21 Junio 1898.—Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

He sentido mucho que la independencia poseída por la escuadra de Cervera me haya impedido intervenir en los asuntos referentes á sus operaciones, no obstante el hecho de que sobre mí caerán todas las consecuencias que puedan resultar cualesquiera que sean; especialmente desde que la llegada de la escuadra á Santiago y su prolongada permanencia allí han hecho variar la campaña. Si al menos hubiese él procurado ponerse en comunicación conmigo, con Linares ó con Manterola, comandante general del Apostadero en la Habana, es probable que entre todos hubiésemos encontrado una solución mas ventajosa al problema que hoy se presenta, principalmente en lo que respecta á tener un combate desigual dentro del puerto, ó á efectuar una salida rompiendo la línea enemiga para dirigirse bien á Haití ó á Jamaica, donde á su vez habrían sido encerrados ellos de nuevo. Sería preferible quizás venir á Cienfuegos ó la Habana, lo cual es posible, en el momento presente, ó bien volver á España si no hay posibilidad de ser reforzado. Vale más correr todos estos riesgos que permanecer encerrado en Cuba y obligado á rendirse por hambre. La situación es muy grave, y no dudo que el Gobierno ordenará en estas críticas circunstancias lo que sea mejor para la Patria y el Trono. Permítame sin embargo indicar con todo respeto lo prudente que sería combinar toda acción militar, en la presente guerra, decretando que residiese en mí toda la autoridad como comandante en jefe de todas las fuerzas, tanto de mar como de tierra, que operan en estos sitios.—Blanco.

Se le dice á Cervera que es ahora buena ocasión de escapar.

Habana 24 Junio 1898.—Al general Linares.—Santiago.

Diga al almirante Cervera que desee conocer su opinión de la situación y sus planes. Dígale que yo creo debería salir tan pronto como le fuera posible para cualquier otro puesto que juzgase como más conveniente, porque su posición en ese puerto es en mi opinión de lo más peligrosa posible. La última noche estuvieron ahí tan solo siete barcos, mientras que en Cienfuegos había solo 3 y aquí hubo nueve, apesar de lo cual el *Santo Domingo* y *Montevideo* pudieron forzar el bloqueo con facilidad lo que verificará á las dos de la mañana.—Blanco.

Madrid 24 Junio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Está en la escuadra bloqueadora de Santiago reducida á siete barcos, el Gobierno cree que sería una excelente ocasión para que nuestra escuadra intentase hacer una escapada.—Correa.

El almirante Cervera y su pérdida flota.

Madrid 25 Junio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

El Gobierno me ordena ponerme bajo sus órdenes, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 13 de Noviembre de 1872, lo cual hago yo con el mayor gusto, y creyéndolo de mi deber, expondré á V. el estado de la escuadra.

De tres mil granadas para los cañones Honoria de 14 centímetros sólo seiscientos veinte están disponibles; las demás están absolutamente inútiles, no habiendo sido reemplazadas por otras buenas, en razón á la falta de medios que existían cuando efectuamos nuestra salida de España. Dos de los cañones Honoria de 14 centímetros del *Oquendo* no están buenos, habiendo yo peido los cambien por otros. La mayor parte de los estopines que tienen los cartuchos de tiro rápido están inútiles porque les faltan sus cápsulas. El *Colón* está sin su batería principal. Los fondos del *Vizcaya* están sucios y el barco ha perdido por lo tanto su velocidad. El *María Teresa* no tiene cañones de desembarco y los del *Vizcaya* y *Oquendo* no valen nada. Además nosotros tenemos muy poco carbón y de víveres para el mes de Julio. La escuadra bloqueadora es cuatro veces superior; por lo tanto, intentar dejar este puerto, equivaldría á tanto como á buscar nuestra inmediata, segura y absoluta destrucción. La mayor parte de mis dotaciones están en tierra reforzando la guarnición de aquí. Por haberlo considerado de mi deber envié el día 23 al Gobierno un telegrama conteniendo la siguiente información: «El enemigo está en la mar. Ha tomado á Baiquirí. Hoy tomará seguramente á Siboney á pasar de la brillante defensa que allí se le ha presentado. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo. Llegarán á tiempo de prolongar la agonía, porque yo dudo mucho que ellos puedan salvar la ciudad. Como es absolutamente imposible para la escuadra escapar bajo estas circunstancias, yo espero ofrecer toda la resistencia que está en mi poder, cuando llegue el caso, y destruir los buques al final como último recurso.» Esta la expresión de mi opinión que está de acuerdo con la de todos los comandantes de mis barcos. Espero sus instrucciones.—Cervera.

Triste opinión de Cervera con respecto á la situación.

Santiago 25 Junio 1898.—Al capitán general Blanco (por el intermedio del almirante Manterola, comandante general del apostadero.—Habana.)

Desde mi último despacho á usted he recibido una carta del general Linares, transmitiéndome un despacho de V. en el que dice desea conocer un opinión sobre la situación. En mi primera carta indicaba yo cuál era, y en la presente ocasión entraré en detalles. No es verdad que la escuadra bloqueadora haya estado nunca reducida sólo á siete buques. Aun cuando así fuese, los seis principales de los que están ahora presentes, representan una fuerza tres veces mayor que la mía. La falta de cañones de gran alcance en las fortificaciones de la boca del puerto nos impide mantener á los buques americanos á gran distancia. Sucede por lo tanto, que ellos están siempre cerca de la boca del puerto, y con sus poderosos proyectores hacen imposible para mí la escapada, excepto presentándoles batalla y venciendoles. En mi juicio, intentar salir de este puerto envolvería seguramente la pérdida de la escuadra y la muerte de la mayor parte de las dotaciones de todos los buques de determinación que nunca tomaría por mí, pero que si V. lo ordena yo lo

ejecutaré. En mi opinión, la pérdida de la escuadra quedó fijada cuando se me ordenó venir aquí, de modo que la grave situación presente no es una sorpresa para mí. Usted mandará si salgo ó no á consumar el sacrificio, que creo yo será inútil.—Cervera.

Madrid apremia á Cervera para que salga.

Madrid 26 Junio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

El Gobierno cree que en la primera oportunidad que se ofrezca, todos los buques de la escuadra, ó al menos aquellos cuyo estado haga esperar han de poder salvarse, deberían dejar el puerto, y que al almirante debería dársele completa libertad de ir en la dirección que quiera.—Correa.

El general Blanco ordena á Cervera que salga.

Habana 26 Junio 1898.—Al almirante Cervera.—Santiago.

Recibidos sus dos telegramas. A mi vez le manifiesto la alta satisfacción que siento en tenerle bajo mis órdenes, considerándome altamente honrado, y yo deseo que me mire usted más como un compañero que como jefe. Me parece que exagera usted algo las dificultades de la salida de Santiago. No hay necesidad de combatir. Todo lo que se le pide á usted que haga es escapar de la prisión en que se encuentra actualmente la escuadra, y yo no creo sea cosa imposible si usted aprovecha circunstancias oportunas, tales como una noche oscura, tiempo tempestuoso, etc. De esta suerte podría usted sorprender la vigilancia del enemigo y tomar cualquier rumbo que á usted le pareciera mejor. Además, en el caso de ser descubierto tenga presente que la puntería de noche es incierta, y aunque pueda V. sufrir algún daño, será sin embargo trivial si se toma en cuenta la salvación de los barcos. V. me dice que la pérdida de Santiago es segura, en cuyo caso destruiría V. los barcos, y esta es otra razón más para que intente escapar del puerto, puesto que es siempre preferible para un soldado sucumbir en un combate donde tuviera muchas probabilidades de éxito. Por mi parte repito que yo creo sería muy difícil realmente, aun admitiendo la fuerza de los buques enemigos, el que dejando el puerto en una noche oscura y aprovechando una buena oportunidad de la ausencia ó reducción de la Escuadra enemiga con cualquier propósito, le causarían ellos mucho daño. Una prueba de esto es la salida del *Montevideo* y *Santo Domingo* de este puerto con nueve buques bloqueadores, la salida del *Purísima Concepción*, de Casilda con tres, y la llegada del *Reina Cristina* á Cienfuegos también con tres. Si sus buques son capturados en cualquier puerto de Cuba, el efecto sería desastroso en todo el mundo, y la guerra tendría entonces que terminar en favor del enemigo. Hoy todas las naciones de la tierra tienen los ojos fijos en su escuadra y á ella está ligado el honor de la nación, como estoy seguro comprende V. El Gobierno es de la misma opinión. La situación no ofrece duda alguna para mí, porque realmente tengo gran confianza en el éxito. Dejo completamente á su discreción el rumbo que V. haya de tomar, aun cuando algunos barcos hubieran de ser sacrificados. Como muestra favorable diré á V. que el comandante del crucero alemán *Gier* ha expresado la opinión de que la Escuadra puede efectuar su salida de Santiago sin exponerse á grandes riesgos.—Blanco.

Telegrama del almirante Cervera.

Santiago 27 Junio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Recibido su cablegrama de ayer. Muchas gracias por sus amables palabras. Yo debo inclinarme ante su juicio sin discutirlo, tanto más habiendo ya dado á usted mi opinión después de madura reflexión. Yo he creído siempre que había marinos más competentes que yo, y siento mucho que ninguno de ellos pueda venir á tomar el mando de la escuadra, haciéndome su subordinado. Considero su telegrama como una orden para salir del puerto, y en consecuencia pediré al general Linares el reembarco de las fuerzas que fueron desembarcadas de mis barcos en conformidad con sus órdenes. Ruego á usted confirme la orden de salir del puerto, porque no está expuesta en términos explícitos, y sentiría mucho no interpretar sus órdenes correctamente.—Cervera.

Santiago 28 Junio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Imposible reembarcar las tropas de los barcos de Cervera has a la llegada de los refuerzos.—Linares.

Blanco ordena un aplazamiento en la salida de la escuadra

Habana 28 Junio 1898.—Al almirante Cervera.—Santiago.

Deseo mejorar cuanto sea posible la situación de Santiago. Estoy haciendo cuanto puedo para mandar á V. raciones, y si puedo conseguirlo le mandaré más refuerzos, prolongando así la defensa y quizás levantando el sitio, con el fin de salvar la escuadra. En el caso de no asegurar los refuerzos para V. tendrá que salir del puerto, apesar de las dificultades que ya reconozco. Mi decisión es que la escuadra permanezca ahí estacionada, hasta que se reciban las raciones, acachando una oportunidad favorable para salir, marchando á donde V. crea conveniente, pero en caso de que las cosas lleguen á ponerse graves hasta el punto de que V. crea que la caída de Santiago es inminente, la escuadra deberá salir inmediatamente del mejor modo que pueda; su destino será determinado por V. y por los distinguidos oficiales que mandan los barcos, é indudablemente ellos confirmarán con sus actos la reputación de que gozan.—Blanco.

Cervera acepta su sentencia.

Santiago 28 Junio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Recibido su telegrama. Ruego repita desde la palabra grave hasta el final de la frase, porque no se entiende perfectamente en ese punto. Todo lo demás será ejecutado lo mejor que se pueda, no obstante el hecho de que la escasez de carbón lo hará dificultoso. Estos barcos requieren doce horas para tener sus fuegos al todo avivados, y si están con ellos listos para facilitarlos aprovechar una oportunidad que pueda ofrecerse, consumirá cada buque quince toneladas diarias; pero creo comprender que el propósito de su orden es que si puede lograrse una oportunidad favorable la aprovechemos lo mejor que se pueda, y si no deberá hacerse la escuadra á la mar, á última hora, aunque su pérdida sea inevitable.—Cervera.

Blanco ordena á Cervera que salga.

Habana 1.º Julio 1898.—Al almirante Cervera.—Santiago.

He sabido el avance hecho por el enemigo, á pesar de la heroica defensa de las tropas de Santiago, y de acuerdo con la opinión del gobierno, deberá V. reembarcar aquellas de sus tripulaciones que fueron desembarcadas, debiendo aprovechar lo más pronto posible una oportunidad de salir del puerto con todos sus barcos. Puede V. seguir cualquier rumbo que considere oportuno, estando autorizado para dejar ahí cualquiera de sus barcos que en razón á su falta de velocidad ó por otras razones no tuviera probabilidad alguna de salvarse. Debo informar á V. que en Cienfuegos hay solamente tres buques bloqueando y en la Habana nueve, ninguno de ellos de importancia.—Blanco.

Cervera pide instrucciones.

Santiago 1.º Julio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Como confirmación á mi telegrama de ayer, tengo que informar á V. que el general Linares me ha contestado que no puede devolver los marinos, á causa de que ocupan posiciones en la línea de fuego y en las trincheras, y que si se quitan podrían los americanos avanzar por los sitios que quedarían así desguarnecidos. Sin estos hombres la escuadra no puede salir del puerto. Pido á V. instrucciones sobre ello.—Cervera.

Santiago 1.º Julio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Por el general Toral conoce V. la batalla de hoy. Dicho general cree que de la retirada de mis marinos resultaría la pérdida de Santiago, y sin ellos yo no puedo intentar la salida. Mi opinión es la misma que la de Toral, y nuestra salida en este caso equivaldría á una fuga. Mis comandantes piensan también así. Enviame las instrucciones que he pedido.—Cervera.

Se dan á la escuadra doce horas para salir.

Habana 2 Julio 1898.—Al almirante Cervera.—Santiago.

Embarque con la mayor premura todos sus marinos y salga inmediatamente con la escuadra.—Blanco (Da su puño y letra añadía Blanco las siguientes palabras escritas en este despacho al respaldo del mismo: «Doce horas solamente son necesarias para que Cervera esté listo.»)

Madrid aprueba.

Madrid 3 Julio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Las instrucciones dadas por V. á Cervera son aprobadas.—Correa.

El general Toral dá cuenta de la marcha Cervera.

Santiago 3 Julio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

A las nueve y media de la mañana salió la escuadra de Cervera en perfecta formación, haciendo un fuego terrible sobre los buques del enemigo, compuesto del *Indiana*, *Massachusetts*, *Low*, *Texas*, *Brooklyn*, *New York* y un cierto número de yachts armados, que estaban cerca de la boca del puerto. Tras una boca de fuego vivo, nuestra escuadra se perdió de vista yendo hacia el O., habiendo maniobrado con la mayor celeridad y sin perder un solo minuto. La escuadra enemiga se lanzó sobre ella en confusión y no pudo aproximarse á nuestros barcos no obstante su superioridad, y solamente después que nuestra escuadra hubo forzado el bloqueo, fué cuando los enemigos la siguieron en persecución. Siento tener que anunciar la pérdida de los dos destroyers. Uno de ellos varó en las rocas que hay cerca de Punta Cabrera, y el otro sufrió tales averías, incluso la pérdida de su timón, que fué en vano se esforzase por volver á puerto. Atacado por un buque enemigo, sostuvo el combate y fué obligado á embarcar su tripulación en dos botes. Uno de ellos fué capturado mientras que el otro alcanzó la tierra. Poco tiempo después el destroyer volvió. Fué imposible ver desde el Morro si la dotación del que había varado en Punta Cabrera había podido salvarse. Como este combate, que ha sido dignificado por la heroica conducta de parte de todos nuestros marinos, y con mucha gloria para nuestra marina, pudiera despertar en el almirante en jefe de la escuadra enemiga el deseo de forzar la entrada del puerto y bombardear la ciudad, lo que creo yo sería fácil, he decidido cerrar la boca del puerto.—Toral.

Se ordena á Cienfuegos feliciten á Cervera.

Habana 3 Julio 1898.—Al general Aguirre, comandante militar.—Cienfuegos.

Haga preparativos para la recepción de la escuadra mandada por el almirante Cervera, que salió de Santiago esta mañana y que podrá llegar en cualquier momento á Cienfuegos. Facilítale al almirante cuanto pueda necesitar y felicítale por mí, por la distinguida victoria sobre el enemigo.—Blanco.

Primeras noticias de la destrucción de la escuadra.

Santiago 3 Julio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Cierto número de marinos naufragos de los *destroyers* y uno del *María Teresa* se presentaron esta tarde en el castillo de la Socapa. El marino del *María Teresa* dice que cuando estuvieron lejos de Santiago, se perdió este crucero y que por aquel tiempo ardía el *Oquendo*. Algunos otros marineros del *María Teresa* han emprendido su camino hacia aquí. Se desconoce cuál ha sido la suerte del almirante.—Toral.

Santiago 4 Julio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

El general americano dice que nuestra escuadra ha sido destruida y que Cervera está prisionero.—Toral. Se da cuenta á Madrid de la suerte de la escuadra.

Habana 4 Julio 1898.—Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

Según avisos recibidos del Comandante militar de Santiago de Cuba, cierto número de marineros del *María Teresa* habían llegado allí y decían que su barco, el *Oquendo*, el *Plutón* y el *Furor* fueron varados con fuego á bordo y que el *Colón* y el *Vizcaya* se habían perdido de vista con el enemigo en plena persecución.—Blanco.

Cervera anuncia lo ocurrido.

Playa del Este 5 Julio 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.

Yo salí de Santiago ayer mañana con toda la escuadra, y tras un combate desigual contra fuerzas más de tres veces superiores á las mías, fué destruida mi escuadra por entero, habiendo dado órdenes de varar los barcos sobre las rocas.

El *María Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya* volaron y el *Colón*, según la información que me han dado los americanos, embarrancó, quedando tumbado y los destroyers se fueron á pique.

Aun no tengo conocimiento del número de bajas, pero indudablemente excederán de seiscientos muertos y muchos heridos pero no en tan gran proporción. Nosotros los supervivientes somos todos prisioneros de los americanos. Mi gente se ha conducido con el mayor valor, habiendo ganado hasta los aplausos del enemigo. Al comandante del *Vizcaya* se le ha permitido conservar su espada. Yo estoy altamente agradecido á la generosidad con que ellos nos han tratado. Villamil está entre los muertos, y creo que Lazaga también murió. Entre los heridos está Eulata. Nosotros hemos perdido todo y necesitamos fondos.—Cervera (prisionero entonces).

Blanco procura evadir la responsabilidad.

Habana 5 Julio 1898.—Al almirante Cervera.—Playa del Este.

He leído su telegrama con gran pesadumbre y admito el comportamiento de los oficiales superiores y dotaciones. Quizás si hubiese V. escogido otra hora para salir del puerto el resultado habría sido diferente. Sampson dice en su telegrama que él no ha tenido más que tres muertos y heridos. ¿Es esto posible? Dígame qué fondos necesita y dónde y cómo puedo remitirlos. Ruego á V. lo mismo que á los jefes, oficiales y gente bajo su mando, reciban la expresión de mi vivo interés y deseo de aliviar su situación en cuanto esté á mi alcance.—Blanco.

Cablegrama de Madrid, GRAN ALEGRÍA.

Madrid 6 Julio 1898.—Al Capitán general Blanco.—Habana.

La salida de la escuadra ha causado aquí alegría.—Correa.

Blanco aconseja sostenerse.

Habana 8 Julio 1898.—Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

El ejército, siempre listo para cualquier sacrificio que demande la nación, permanece intacto hasta el presente y está siempre lleno de espíritu para mantenerse por sí mismo con vigor en Santiago de Cuba. Después de muchos combates brillantes, en los cuales, aunque se haya perdido algún terreno, se ha disputado cada pulgada de territorio con gran valor, se han causado al enemigo grandes pérdidas. Es mi opinión que la mayor parte de las clases militares oirían con poca paciencia proposición alguna de paz y mucho menos para el abandono del territorio que el ejército ha estado defendiendo tan valerosamente. Con víveres y municiones, podemos nosotros mantener nuestras posiciones por muchos meses, y hasta vender muy cara la victoria á nuestros enemigos, aunque la absoluta posesión del mar, que gozan los americanos, haga la vida penosa por la falta de alimentos, los combates difíciles en extremo por razón á la escasez de municiones, y embaracen al Gobierno considerablemente á causa de las perturbaciones frecuentes del orden público que resultarían del estado de hambre por parte del pueblo. Resumiendo pues, permítame decir que el ejército en general desea la guerra por el honor de las armas, como también por su propio honor, y que le sería excesivamente doloroso abandonar al enemigo, sin combatir, una tierra que ha sido conservada durante tantos años á costa de su propia sangre. Esta es la opinión que yo también poseo y he poseído siempre.—Blanco.

Tributo de admiración de Blanco á Cervera

Habana 9 Julio 1898.—Al almirante Cervera por intermedio del cónsul francés en New York.

Insistiendo sobre mi deseo de aliviar la condición de aquellos bravos defensores de la nación que tan valerosamente sucumbieron en desigual combate, y á quienes como á usted ofrezco un tributo de admiración, ruego me diga qué suma de dinero necesita y á dónde puedo mandársela, á cuyo fin y para ahorrar tiempo dirijo este telegrama por el intermedio del cónsul francés en Nueva York.—Blanco.

Madrid 12 Julio 1898.—Al general Blanco.—Habana.

Recibido su telegrama.—Correa.

Correa esplana la situación de Madrid.

Madrid 12 Julio 1898.—Al Capitán general Blanco.—Habana.

Recibido su telegrama número 202. Estoy sorprendido de que estando ya salvado el honor de ese indomable ejército como indudablemente lo ha sido con admiración del mundo entero, como también con gran gloria de la nación, persistan las fuerzas de Santiago en continuar la guerra, en la cual no puedan ganar seguramente más laureles, ni llegar tampoco á otro resultado que el de verse obligados á rendirse en breve plazo por falta de víveres y municiones. No es de crear que estando el enemigo plenamente al corriente de las lamentables prisas alguna para sufrir ó tablas condiciones existentes entre las tropas de Santiago de Cuba, se

arriesgar nuevas pérdidas, especialmente desde que pueda por medio del bloqueo, impedir que se mande ayuda alguna ahí, pudiendo poseerarse de la isla sin nuevos sacrificios de sangre por su parte. Ni tampoco me puedo explicar a mí mismo, su tenacidad en mantenerse en una tierra ingrata que nos repele y se hace odiosa a nosotros por su deseo de separarse de la madre patria.

«Yo creía que el ejército preferiría la pena de abandonarla antes que la ruina y desolación que tan desastrosa persistencia traería a esta infortunada patria, que en vista del futuro que le espera, clama por una paz con honor, siendo ahora la ocasión en que pueda asegurarse. Pero sea lo que sea y sin cesar de sentir en el fondo de mi corazón el orgullo de un verdadero español y de un soldado ante los exaltados sentimientos de su ejército sin rival, yo concibo y deduzco que no permitirá que sus nobles miras sean un obstáculo a la disciplina, y que los soldados jamás ovidarán sus deberes de obediencia y sumisión a los deberes del Gobierno, concediéndoles atención tal que se esté así seguro de conservar el honor del ejército.

Yo creo, por lo tanto, que sean los que fueren los decretos del Gobierno, el ejército, los ejecutará y no pretenderá constituirse en un peligro para la Nación, trayendo de esta suerte sobre sí la gran desdicha de tener que rendirse por falta de víveres y demás medios para su sostenimiento. Yo creo, sin embargo, tener una seguridad absoluta de ello, y ésta usted la puede darme. Tenga usted la bondad de darme la tan pronto le sea posible, porque estos sean momentos críticos.—Correa.

Lastimera apreciación del primer ministro Sagasta.

Madrid 12 Julio 1898.—Blanco, Gobernador general.—Habana:

Absolutamente dueños de la situación, conociendo los americanos por experiencia cuán costoso les ha sido entrar en combate con nuestros bravos soldados, se limitarían en lo futuro a extenderse y reforzar el bloqueo y a bombardear puertos, destacando al mismo tiempo buques para atacar a Puerto Rico, Canarias, las Islas Baleares y aun las ciudades del litoral de la Península, esperando que ayudados por los indios aseguraran la posesión de Filipinas, y también, seguramente, conseguir la alteración del orden público en la Nación. El deber indiscutible de todo gobierno es evitar males tan grandes e irremediables, buscando por todos los medios el fin de una lucha desigual y desastrosa. La Paz se obtendría hoy en condiciones que serían aceptadas y honorables para el ejército. Pero una vez que Cuba haya sido rendida por hambre, Manila perdida, parte, sino todo, Puerto Rico ocupado, y las ciudades más importantes de nuestro litoral bombardeadas, no será posible pensar en la paz. La descomposición y ruina de este país tan lleno de calamidades, sería el resultado. Yo confío que en vista de estas razones, usted y los generales a sus órdenes, a quienes nuestras instituciones y sobre todo nuestra Patria son tan queridas, sabrá responder a la disciplina del siempre valeroso ejército, y rendir la obediencia a las resoluciones del Gobierno, con respecto a la paz. Espero con ansiedad su respuesta, que le ruego me envíe con toda la premura posible.—Sagasta.

Habana 13 Julio 1898.—Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

Los asuntos que discute V. en su telegrama confidencial número 107, dirigido a mí, son de suprema gravedad e importancia, y como la mayoría de los generales están ausentes al frente de sus mandos, no me será posible contestar a V. antes de mañana. Ruego escuse esta corta dilación que yo confío será por lo mejor.—Blanco.

Blanco pide la continuación de la guerra.

Habana 14 Julio 1898.—Al Sr. Sagasta, primer ministro.

La opinión dominante en el ejército de Cuba, de la cual participamos todos nosotros, los generales, pide la continuación de la guerra. Nosotros creemos que el honor del ejército pide algunos más sacrificios, pero el ejército nunca presentará en sí mismo un obstáculo para la ejecución plena de las órdenes del gobierno que obedecerá como es su deber hacer. Profundamente agradecido, por mi parte, por las frases tan lisonjeras que usted me dirige en su telegrama del 12, es excesivamente coloroso para mí informar a V. que yo no puedo continuar por más tiempo al frente de este ejército en el caso de que el gobierno decida solicitar la paz.—Blanco.

Habana 14 Julio 1898.—Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

La opinión dominante del ejército, de la cual participamos todos nosotros, los generales, es que se continúe la guerra, creyendo que no se ha hecho aún bastante para la conservación de su honor. Vería aquél por tanto con vergüenza el abandono de la isla que está ocupando y defendiendo con tanto valor; pero puede usted estar seguro que respetará las órdenes del gobierno y no se opondrá a sus decisiones. Muchos de los generales prometen esto a V. En las circunstancias más difíciles me complazco en asegurarle a usted mis mejores deseos.—Blanco.

Blanco da cuenta de la rendición de Santiago.

Habana 17 Julio 1898.—Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

La rendición de Santiago se ha efectuado esta mañana sin intervención alguna de mi autoridad, según la información que he transmitido a usted. A pesar de este desmembramiento de la isla, el ejército continúa animoso y la guerra puede continuarse, con solo que nos manden víveres, lo cual podría hacerse bien con barcos que arbolasen pabellón neutral. La rendición de Santiago no tiene verdadera importancia militar y puede decirse que la guerra, en realidad, no ha empezado todavía. Hace varios días he dado órdenes para la concentración de las divisiones de Holguín y Puerto Príncipe, a fin de que manobren de acuerdo con los movimientos del enemigo. La campaña decisiva habrá de librarse sobre este lado de la trucha y el enemigo tendrá que sufrir pérdidas de mucha consideración para poder penetrar en esta sección.—Blanco.

Granada al día

A pesar de ser hoy lunes y no acostumbrarse a dar más que hoja, publicamos número entero para que nuestros lectores conozcan la información completa de los despachos oficiales enviados entre Madrid, la Habana y Santiago de Cuba con motivo de las operaciones de campaña que dieron por resultado la pérdida de esta última capital, de la destrucción de la escuadra española, y con esto el de la pérdida inmediata de todo el imperio colonial de nuestra desventurada nación.

La importancia de estos documentos es tal, que basta decir que es la única verdad que hasta hoy se conoce de los oscuros sucesos de la pasada guerra.

Los comentarios a que se prestan los dejamos íntegros al público.

Asamblea en la Cámara de Comercio.

Anoche se celebró en la Cámara de Comercio una asamblea general extraordinaria con objeto de acordar los medios de defensa que se deberían poner en práctica contra los propósitos del Gobierno de aumentar los impuestos que satisfacen los fabricantes de azúcar de remolacha.

El presidente, D. Juan Echevarría, expuso el motivo de la convocatoria de la asamblea, que por acuerdo de la Junta directiva había sido convocada; indicó el deber en que se hallaba la Cámara de ocuparse de este asunto que afectaba a los intereses granadinos vivamente y recordó que su digno antecesor, D. Juan Rubio Pérez, había sido el creador de esa industria en España, concluyendo por invitar a las señoras presentes para que manifestaran sus opiniones respecto a la materia, aunque por su parte entendía que lo procedente era excitar a los diputados y senadores por la provincia.

El Sr. Mauréll hizo uso de la palabra para aludir a D. Juan Rubio como gran condecorador del asunto, a fin de que planteara la cuestión a la asamblea.

D. Juan Rubio, accediendo a lo dicho por el Sr. Mauréll, manifestó los perjuicios que se seguirían para los fabricantes de azúcar y para los labradores también, puesto que la remolacha no podría pagarse a los precios que actualmente, y aconsejó que se nombraran representantes en Madrid que cooperaran a las gestiones que ya venían realizando los que tenían nombrados los fabricantes.

El Sr. Iglesias Bosca expresó la conveniencia de ejecutar actos de resistencia y energía para que no sucediera como cuando se despojó a Granada de su Capitán General por falta de los temperamentos que tan feliz resultado dieron a la Coruña.

El Sr. Jofé pidió que se celebrara una manifestación pública el día 1.º de Marzo.

El Sr. Ortiz Pujazón combatió bríantemente la proposición del señor Jofé, lamentándose de la falta de asistencia de los industriales y comerciantes a quien en primer lugar interesaba el asunto.

Pidió la palabra el abogado de la Cámara, D. Fermín Camacho, y empezó diciendo que en contra de su propósito de guardar silencio en la asamblea, sellando sus labios, puesto que se consideraba como un intruso en la cuestión que se discutía, quebrantaba su decisión con el fin de que el asunto fuera discutido y resuelto definitivamente y se acordaran los medios que en la práctica dieran los resultados más convenientes.

Elocuentemente expuso la importancia del asunto, que afectaba no solo a los fabricantes de azúcar, sino a los labradores, a los confiteros y a otras varias industrias y que por consiguiente todos ellos, en primer lugar, debía oírseles, lamentando que no hubieran acudido a la asamblea, pero explicando que quizá se notara su ausencia por el poco tiempo que ha mediado desde la convocatoria y porque muchos de ellos no son socios é ignoraban que tenían derecho para proponer y discutir.

Agragó que en el debate que se había mantenido, existía una gran vaguedad é indeterminación, parecía que se estaba aplicando el remedio antes que surgiera la enfermedad, pues nadie había dicho cuál do iban a sufrir recargo los impuestos sobre el azúcar, ni en qué cantidad, ni si es ya acuerdo del Gobierno ó tan solo una sospecha que requiere prevenirse, y por esta razón, así como por la falta de asistencia de todos aquellos elementos, entendía que lo oportuno era no proceder atropelladamente, sino con perfecto conocimiento y a este fin someter el asunto al estudio y dictamen de una ponencia y convocar a nueva asamblea, invitando por medio de la prensa a los fabricantes de azúcar, a los labradores y a los industriales y comerciantes y entonces resolver lo que fuera más conducente, y la Cámara dejaría cumplidos todos sus deberes.

El discurso del Sr. Camacho fué recibido con aplausos y aprobación por la asamblea y por unanimidad se acordó la proposición, nombrándose como ponentes a los fabricantes de azúcar que se hallaban presentes, don Juan Rubio Pérez, don Juan M. Las Heras, don Santiago Oliveras y el Sr. Manzucco, levantándose la sesión.

Los repatriados.

Ayer llegaron los siguientes: Del batallón de Borbón, Francisco Coidera, Jacinto Alvarez, Antonio Gutiérrez, José Méndez, Antonio Terrizas, Antonio Rodríguez, Francisco García, Fernando Gutiérrez y Luis Rodríguez, de Granada; José Tello, de Castri; José Rodríguez y Francisco Fernández, de Albuñol; Salvador Martínez, de Marín, Antonio Moya, de Alhendín; Diego Molina, de la Zubia; Francisco Puertas y José Real, de Albuñol; Jesús Llorente, de G. J.; Baldomero Navarro, de Vélez Banaudilla; José Contreras, de Huévar; Melchor Zurita, de Laroles; Manuel Gómez, de Difontes; Juan Tornero, de Alcaudía; Tomás Fernández, de Guadix; Joaquín Reyes, de Castelli del Ferro; Antonio Gil Jiménez, de Turón; Francisco Rodríguez, de Olívar; Fermín Romero, de Pozuelos; Luis Fernández y Manuel Rubio, de Baza; Sebastián Gámez, de Maracena; Lucas Rodríguez, de Medina Bombarón; Rafael Rivas, de Izalzo y Francisco Sevilla, de Monachil.

Del regimiento de caballería de Triviño, Blas Montes, de Quentar.

Del batallón de Cataluña, Juan Martínez, de Laroles; Luis Castilla, de Guadix, y Diego Arnedo, de Granada.

Del batallón de Granada, Ceferino López, y el cabo Antonio de la Fuente, de Granada.

Del regimiento de Villarrobledo, Diego Moraga, de Granada.

Del batallón de América, Diego Ruiz, de Alhendín.

De artillería de Plaza, Antonio Pintor, de Albuñol.

Por blasfemar en la vía pública ingresaron anoche en el arresto Antonio Martínez Esteban y Vicente Jaime Casas.

El tren correo llegó anoche a Granada con treinta minutos de retraso.

Por dificultades relacionadas con la parte artística, no ha podido publicarse el día 25 según se había anunciado, el semanario republicano *El Progreso*.

Si se logran vencerse estas dificultades con tiempo suficiente, aparecerá el primer domingo de Marzo y según nuestras noticias ha de ser notable por varios conceptos.

El Progreso publicará una sección constante titulada «Los explotados», dedicada en su primer número a los obreros mineros, para lo cual los redactores señores Larroux y Luna han estado varios días en la cuenca minera de Linares tomando apuntes y obteniendo fotografías muy curiosas.

Ha marchado al coto de Dilar, con varios de sus amigos, el Sr. Marqués de Dilar, que el viernes regresó de su viaje a Zaragoza.

Esta tarde a las cuatro, celebrará junta de gobierno la Liga Agraria, en casa de su presidente Sr. Marqués de Dilar.

Esta mañana a las nueve habrán marchado en el tren mixto los 54 *touristas* alemanes que llegaron anoche.

El día 1.º de Marzo, a las seis de la tarde, comenzará la solemne novena que la Asociación de San Juan de Dios dedica a su glorioso titular en la iglesia de su advocación.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 1.º, R. P. Manuel Jiménez, Escolapio; día 2, don Gregorio Carretero Ferré; día 3, R. P. Miguel Lozano; día 4, R. P. Ramón López, Escolapio; día 5, don Pedro Castro Queso, Capellán del regimiento de Córdoba; día 6, don Vicente Enfedaque; día 7, R. P. Claudio Sedano, Escolapio; día 8, don Mariano Maso, Pároco de San Ildefonso; día 9, don Carlos Prieto.

La función principal será el día 9 a las doce de la mañana y predicará don Carlos Prieto. El Sr. Arzobispo dará la bendición Papal al terminar la misa.

Solemnizará estos cultos el coro de niños del Asilo de San Rafael con acompañamiento de orquesta.

Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, é igualmente durante toda la Octava, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia de San Juan de Dios con las disposiciones debidas.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Brean Abellán, comandante de Santiago.—Imaginaria don Juan Diez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital Provisiones, segundo capitán de Artillería, don Pedro Diez de Tejada.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Corrida en Madrid

Madrid 26 (7'30 n.)

La corrida de toros verificada hoy en Madrid, ha resultado buena.

Los toros de Udaeta han dado bastante juego.

«Lagartijo chico» y «Machaquito» regulares banderilleando al quiebro. «Machaquito» ha sufrido una cogida aparatosa de la que resultó ileso.—Guerra.

Desanimación

Madrid 26 (7'30 n.)

Hay mucha escasez de noticias. Los círculos políticos están muy desanimados.—Guerra.

De Manila

Madrid 26 (7'30 n.)

Telegrafían de Manila que la cañonera «Prete» ha conseguido la sumisión de la isla Cebú.

El general Otis enviará en breve tropas al interior.

Tanto la situación de Manila como la de todo el archipiélago, empeora cada vez más.—Guerra.

Registros en París

Madrid 26 (7'30 n.)

Comunican de París haberse llevado a cabo registros domiciliares en las casas de los principales individuos de la Liga de Patriotas.

En muchas de ellas se han encontrado documentos comprometedores.

Se han efectuado bastantes detenciones.—Guerra.

ULTIMA HORA

Huelga de cocheros

Madrid 27 (2 m.)

Telegramas de Palma de Mallorca, dicen se ha declarado en aquella ciudad una importante huelga de cocheros. Las autoridades se han visto obligadas

desde el primer momento a adoptar medidas para asegurar el mantenimiento del orden.—Guerra.

Medina Sidonia gravísimo

Madrid 27 (2 m.)

Se encuentra gravísimo el duque de Medina Sidonia. Los facultativos temen un pronto y fatal desenlace.—Guerra.

Pidal sigue retraído.

Madrid 27 (2 m.)

El Sr. D. Alejandro Pidal persiste en su retraimiento parlamentario.

Las gestiones que realizaban sus amigos para que dicho hombre público concurren al Congreso, han dado un resultado negativo.—Guerra.

Nuevos combates en Manila.

Madrid 27 (2 m.)

Despachos acabados de recibir de Manila, dan cuenta de haberse librado en las afueras de aquella capital nuevos combates entre tagalos y yanquis.

Se sabe que estos combates han sido reñidos, causando bastantes bajas en uno y otro campo; pero se ignora el resultado definitivo.—Guerra.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Sopa: Consommo an Riz.
Pescado: Salmonetes al gratent.
Heléve: Picones a la Menguana.
Frito: Frisoles relienos de aves.
Asado: Pernil de Ternero.
Postres: Almívars y Frutas del tiempo.

Plato del día

Langostas a la americana a 5 reales ración. Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'60 pesetas. Hay anisete Junquera.

Cenas, a seis reales

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Fábrica de ABONOS PLEYN

CARRILLO Y C. A
SANTAFÉ

Obra magna. Con grandísimo gusto hemos visto el último tomo, y fin, del gran «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Ciencias, Artes y Literaturas», de la muy acreditada casa Editorial de los Sres. Montaner y Simón. Haiga cuanto se diga en favor de dicho Diccionario, que se recomienda por sí solo. Tal Diccionario Enciclopédico, encierra una verdadera y completa Biblioteca.

Consta de 28 tomos folio, lujosamente encuadernados, y valen pesetas. 652. Se venden a pagar a plazos mensuales iguales, de pesetas, 25.

Dirigirse en Granada, Plaza Nueva, 7, Librería de Eugenio Pons.

FRANCISCO ANTRAS
—4, Oficios, 4.—

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

En La Montilana

HOY «LA VIÑA»

Campillo Alto, 28,

Se sirven cubiertos a domicilio desde dos pesetas en adelante, almuerzo y comida.

Negocio conveniente

Por ausentarse su dueño de esta localidad, se traspaasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla). Dicha Fábrica, puede vender para fuera y dentro de la capital.

PADRÓN DE CÉOULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas a servir modelación a los ayuntamientos. Los de surtido se venden a 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen a satisfacción de quienes los encomiendan.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida a 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedueto es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 27 de Febrero.—San Baldomero confesor.
 Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras.
 Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.
 Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral, Comendadoras á las nueve.—En ésta, en las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.
 En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa á las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez media.
 Novena.—A San Conrado en la iglesia de San Andrés, concluye en este día á la oración, y predica el señor cura párroco de San Cecilio, celebrándose la función á las once, en la que será orador Mariano Mesero.
 En la iglesia del Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ecolástica, Santa Ana, Santa María Egipcíaca á la oración, ejercicios.
 Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso á las ocho y media, en las demás iglesias á la oración.
 Visita de la Corte de María, Nues-

tra Señora del Destierro, iglesia de los Escolapios.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.
 Función para esta noche.
 La comedia en un acto y en prosa, LAS CITAS.—El estreno del ensayo dramático y en verso, GOLPE DE MAR.—LA comedia en tres actos, EL LIBRE CAMBIO.
 A las ocho en punto

Precios. Butacas con entrada, 1'50. Entrada principal, 50 céntimos.—Parraso, 25.

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.
 Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.
 Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
 EL SOL, Zacatín, 5.

Al público en general

Los dueños de los principales establecimientos de confitería de Granada, pr vienen á su cliente a y al público en general, que en vista de la exorbitante subida que han tomado las principales materias de fabricación, hemos acordado en vez de mistificar por tal carestía, seguir estas principales casas elaborando sus buenos productos y fijar los nuevos y siguientes precios arreglados al sistema decimal.

El kilogramo de dulces de repostaría, pastas, bizcochos, etc., etc.	2'50
El medio kilogramo id. id. idem.	1'25
Los 200 gramos id. id. idem.	0'50
Los 100 gramos id. id. idem.	0'25

Además excederán de estos precios algunos otros dulces y pastas que figuran como especiales á los anteriores

De acuerdo pactado todos los siguientes dueños de estos establecimientos firmamos.—Ricardo Martín «Los Alpes».—Nicolás Talero.—Susana de López.—Miguel Molinero «La Oriental».—Cecilio Callejas.—José Villalva.—Rosario Medina y Carmen Guerrero.—Granada 24 Febrero 1899.

Colocación. do y con buenas referencias, para cobro de alquileres, casa de comercio ó cosa análoga.—En la administración de este periódico darán razón.

EL POLO

27, Plaza del Carmen, 27,
 Almacén de vinos y vinagres al por mayor y aguardientes al detall

Valdepeñas tinto superior, arroba de 16 litros.	9 »
Idem blanco id. id. idem.	9 »
Costa Albuñol 12 años id. idem.	14 »
Idem id. 16 id. idem.	15 »
Botella de 5/4 de litro de Valdepeñas.	0 50
Idem id. Costa Albuñol.	0 75
Idem id. idem Rioja.	1 »
Idem id. id. idem.	1 50

Se hacen rebajas en grandes cantidades.—27, Plaza del Carmen, 27, (esquina al Ayuntamiento).

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.
 Repaso para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.
 Estudios completos de los programas de oposición á las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.
 Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes á la carrera de Comercio.
LENGUAS VIVAS.
 Francés, Inglés, Alemán é Italiano.
 Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.
 Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.º y 2.º enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.
 Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
 Calle Hospital de Santa Ana núm. 12
Colocación. La desea en cualquier ocupación un joven de 22 años, con el grado de bachiller y cuatro años aprobados de facultad mayor. Da razón acerca de la Virgen número 8, barbería.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
 Precios del día anterior.
 Altrouga de granos.
 Precios y balances del trigo
 Entrada de anteaño. 833 q. m.
 Entrada de ayer. 80 »
 Total existencia de ayer 913 »
 Vendidos. 66 »
 Quedaron. 847 »

Pedir en todo el mundo las **AGUAS DE CARABAÑA**
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. UNA PESETA BOTELLA
 Gran depurativo: Únicas en el consumo. De venta en farmacias y droguerías.

SEMILLA DE REMOLACHA
KLEIN-WANZLEBEN ORIGINAL
 Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reúne las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas.
 UNICO PUNTO DE VENTA,
 ALMACÉN DE GUANO DE LA VDA DE G. DE LA CÁMARA Y H.º
DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14
 Frente al Beaterío del Santísimo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS
 el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—PESOS. 14 rs.
FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR
En la imprenta de LA PUBLICIDAD
 Recogidas, 2, Granada,
 Se hace. La clase de impresiones casi por el costo del papel.

Luis Gómez Martín
 SASTRE
 San Sebastián 12, esquina á la de Salamanca
 Pro. título, perfección y economía en la confección de prendas.
A los impresores
 Se vende una preciosa máquina de imprimir, á pedal, en la que pueden tirarse moldes de pliego español.
 También se vende una guillotina antigua, y
 Una prensa de imprimir en la que puede tirarse un periódico de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.
 Para precios, dirijanse al Administrador de este periódico, Recogidas, 2, Granada, en la mañana de que las ventas son al contado.

STURGES Y FOLEY
 (Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
 Oficinas y despacho
 Alcalá 52, MADRID
 Sucursal en Valladolid,
 Campo Grande.
 Máquinas de vapor,
 bombas, prensas, tubos de todas clases.
 Aparatos para hacer gaseosas
 Maquinaria de todas clases
PEDRO DOMEQ
 Casa fundada en 1730
 JEREZ DE LA FRONTERA

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
 SAN ISIDRO, 50
 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.
SAN JOSÉ
 Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.
 No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.
 Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial veso, para fachadas é interiores y venta de cementos.
 Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Atcover).
 Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus
 Teléfono, núm. 53, Granada.

FUMADORES
 Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.
 Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.
 Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta tan frecuentes en los fumadores.
 Un elegante cartón con 5 boquillas,
DEZ CÉNTIMOS
 Único depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mercedes.

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA
 Vinos Superiores de Jerez
 Vino tinto tipo Borgoña
 Jerez Espumoso
 (CHAMPAGNE DOMEQ)
 Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Mañats y Ragué, Sta. Paula 17.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayor, 18 y 20
 MADRID

PARA ESCRIBANOS
 En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos.
 Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-setas 1'50 un solo ciento y 5 pe etas los quinientos ejemplares de cada modelo.
 Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.
 El papel correspondiente, lo entregarán en esta imprenta los interesados.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
 MADRID-ESCORIAL,
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
 Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
 De venta en todas las farmacias y ultramarinos.
 Depósito central,
 MONTEA, 25.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.
 Y desde la indicada hora en adelante para las otras.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
 Sucursal en Granada, Zacatín 40